

LAS LIBERTADES

"Reclamamos como necesario á la libertad e independencia de nuestro poder espiritual, el dominio temporal que nos fué arrebatado, y que por tantos títulos y por una legítima posesión de más de diez siglos, pertenece á la Silla Apostólica."

Allocuc. de León XIII á los Cardenales, 24 de Diciembre de 1881.

PROHIBIDO

"Mi pensamiento fijo, mi deseo constante, es dar á esa España amada la libertad que sólo conoce de nombre: la libertad que es hija del Evangelio; no el liberalismo que es hijo de la protesta."

"Ye quiero que el municipio tenga vida propia y que la tenga la provincia."

Carta-manifiesto de D. Carlos, Junio 30 de 1869.

Censor eclesiástico: el M. E. Sr. D. José Alvarez Miranda, Canónigo Penitenciario de S. J. C. B.

COLABORADORES

D. Guillermo Estrada

" Francisco Arias de Velasco

" Santiago Argüelles

" Justo Alvarez Amandi

D. Matías Barrio y Mier

" Victor Diaz-Ordóñez Escandon

" Bernardino Argüelles

" Luis de Merás

D. José Diaz-Ordóñez y Escandon

" Estéban de Viguri

" Paulino Alvarez Lavada

" Claudio Bagoñán

Puntos de suscripción:

Círculo de Covadonga, S. José 3.
Imprenta de este periódico, Calle de San José, núm. 6.

Elección y Administración

Círculo de Covadonga, S. José, 3 núm.

Precios de suscripción:

Un trimestre, 1 peseta.—Un año 4 psts
El pago es adelantado.
Número suelto, 5 céntimos de peseta.

LAS LIBERTADES

Periódico semanal.

UN DISCURSO MÁS.

Esto es lo que se saca en limpio del que leyó el Sr. Pidal en el Ateneo.—Si únicamente hubiéramos de tratar de él como obra literaria, uniríamos nuestro aplauso al de los ateneístas, sin embargo de que su estilo no es el que ahora está más en boga. Educado el Sr. Pidal en el gusto de los escritores franceses de la escuela católico-liberal, que llegó á su áuge cuando aún privaba el romanticismo, rinde culto principal á la brillantez y á la imaginación. Hoy que vivimos en tiempos más positivistas, no diremos que la sequedad de formas es lo que mejor se aviene con el razonamiento, pero el cultivar la forma en primer término produce poco efecto. No es fácil llegar á Castelar, maestro en la exuberancia del colorido: recientemente exornó un asunto que se prestaba á ello por lo grandioso y épico, y el libro que hace un cuarto de siglo se hubiera arrebatado el público, cayó hoy casi en el vacío, á pesar de lo bien escogido de la ocasión para su publicidad.

Todo esto tiene para nosotros importan-

cia secundaria, y no es por este lado por donde hemos de examinar el discurso del Ateneo.—Claro es que no podemos tener gran simpatía por esta institución, en la cual siempre encontró buena palanca la revolución y el libre pensamiento: esto no quiere decir tampoco que participemos de la invencible repugnancia de los integristas, que cumplen con llamarle blasfemador, y con eso y como de costumbre se despachan á su gusto. Siquiera el Ateneo suele tener la cortesía de invitar á quienes no deben ser amigos suyos, y el actual señor Obispo de Madrid no se desdenó de presidir una sesión, donde con el encanto de palabra tan conocido de los ovetenses, ensalzó el poder de la Cruz aliándose al de la espada, y suavizándole en la obra española de colonización. En el Ateneo un notable Canónigo de provincia, con motivo del centenario de Colón, trazó la historia de uno de los más eminentes Obispos españoles en América, salvando con prudencia exquisita ciertas escabrosidades de jurisdicción que ofrece la biografía de ese Prelado. Con la misma ocasión del centenario ocupó la cátedra del Ateneo nuestro ilustre jefe delegado el Sr. Marqués de Cerralbo; pero ¡qué diferencia entre su discurso y el del Sr. Pidal!

El discurso del Sr. Marqués de Cerral-

bo, dentro de sus reducidas proporciones, es una obra verdaderamente sólida, que toda persona aplicada podría archivar para ser consultada con provecho; el del señor Pidal entretiene por el momento con sus iris y cambiantes como una bomba de jabón. El Sr. Marqués de Cerralbo trazó el cuadro poco conocido de nuestra legislación de Indias, patentizó sus grandes excelencias, la previsión con que para tantas cosas se adelantó á nuestra época, las precauciones con que se evitaron ciertos vicios sustanciales de la actual colonización: el Sr. Pidal apenas salió de vagas generalidades, expuestas con sus bríos de costumbre, y si bien se expresó como creyente, no está exento de ciertas necesarias reservas y salvedades, que habremos de señalar. En una palabra, el Marqués de Cerralbo, ante un público liberal, practicó al menos dos obras de misericordia, las de enseñar al que no sabe y dar buen consejo al que lo há menester; ante el mismo público, si alguna cumplió Pidal fué la de inculcarnos á los no liberales que suframos con paciencia las adversidades propias, y las flaquezas y algo más de nuestros prójimos, lo cual nunca les viene mal.

La síntesis de lo dicho por el Sr. Pidal á los ateneístas parece significar que no es tan fiero el león como le pintan; que la Iglesia se está insinuando para ser admitida á libre plática en el mundo oficial moderno, y hasta pudiera ser agente el señor Pidal, con la honra y provecho que merecería por la interposición de sus buenos oficios. La legalidad vigente, representada por aquellos concurrentes, ó en buena relación con ellos, no ofrece dificultades insolubles: mayor dificultad es la de aquellos católicos montaraces, encastillados más en la rigidez que en la rectitud de sus principios, refractarios hasta á las dulzuras de una credencial con que alguna vez se les brinda, y aquejados siempre por la nostalgia de la breña y el tabuco. Nada sabemos (ni nos importa) de si como dijo la prensa, la obra del Sr. Pidal es un empujón para que los integristas caigan del lado á que se inclinan: en nuestro concepto está siendo el principal sostén del integrismo la personalidad misma del Sr. Pidal, pues contra la jefatura *sine qua non* de Nocedal, puede alegar dentro del catolicismo alfon-

sino el privilegio de invención y los derechos *primi capientis*.

Ahora, si el discurso del Sr. Pidal ha de ser un puente por donde los carlistas pasemos á la orilla alfonsina, por nuestra parte debemos declarar que el puente está cimentado sobre arena muy fofa y muy revuelta con cieno, y todo ello ha de llevarselo la primer avenida; verdaderamente, la obra tampoco es susceptible de mayor solidez. El discurso del Sr. Pidal repite más en grande lo que en pequeño se nos ha dicho hasta por *La Opinión de Asturias*: es la reproducción de los perpetuos tópicos, *ver y oír*. Ved, se nos dice, el espectáculo que ofrecen los católicos de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Bélgica y Francia; oid el llamamiento amoroso del Padre Santo, sobre todo tal como le trasmite la bocina del mesticismo.

Procederemos por partes.

Se ha establecido en Madrid una *Asociación de padres de familia*, que así se llama, con el objeto de luchar contra el escándalo creciente y la inmoralidad pública: no dudamos de su óptima intención, pero sí dudamos de que consigan nada serio, contra las corrientes de la época, y ante la pasividad ó algo más de las autoridades. Su más importante campaña fué bastante desgraciada; la emprendieron contra una bailarina de circo, y llegó á convertirse en un *reclamo* para esta danzante todo lo hecho, desde los inhábiles é inoportunos discursos del Conde de Canga Argüelles en el Senado, hasta el bufo juicio público que se promovió contra ella.

Algo más grave fué lo ocurrido en París sobre este mismo género, y algo más graves los resultados. También allí hay una Asociación como la de Madrid, y la preside nada menos que Julio Simón, hoy oscurecido, porque quiso dar á su republicanismismo un aire teísta y antijacobino. También allí se reclamó contra un teatrillo ó cafetucho donde bailaban varias tarascas, en el puro, ó mejor dicho en el impuro estado de naturaleza, y un Senador llevó su queja ante la alta cámara. Habiéndose procedido contra el dueño ó empresario del establecimiento, la estudiantina se amo-

tinó seriamente, y sucedió algo de lo que hubo aquí en la famosa noche de San Daniel. La policía, á quien se había prescripto una actitud espectante, tuvo que estar sufriendo los insultos y *tarucasos* de las turbas, y cuando recibió orden de despejar la calle, lo hizo con cierta exasperación y brutalidad, de suerte que resultó como víctima un joven que ni siquiera fué espectador, sinó transeunte. Desde entonces, va ya para una semana, continúa la zambra, revistiendo cada vez mayor gravedad, y hoy los estudiantes se echaron de la parte de fuera, porque estaban haciendo la capa á los anarquistas y á la pillería de todas clases.

La cosa no puede ser más triste como síntoma. Hoy se pretende poner al hombre en el nivel del bruto, al paso que se enaltece al bruto á una condición casi humana. Si el bruto despliega su ferocidad en la conquista ó la defensa de la ración, mayor la despliega aún cuando se trata de la hembra. Ya vemos á dónde llegan contra la propiedad los anarquistas; ya veremos (ó más bien algo se ha visto en los días de la Commune) á dónde puede llegar lo que el perito Zola llama la *bestia humana*, aguijada por el amor libre.

REVISTA EXTRANJERA

Algo difícil y complicado es el dar cuenta de los asuntos de Irlanda, sobre todo si hubiéramos de examinarlos en su origen. Aquella nación sometida al dominio de Inglaterra, y objeto de una larga y sistemática persecución religiosa, vió algo suavizado su yugo en este siglo por una serie de medidas, conocidas con el nombre general y expresivo de leyes de emancipación de los católicos.

Gladstone, cuyo nombre va unido al de una porción de reformas importantes, en los muchos años que lleva de hombre de Estado influyente, quiso coronar su obra con un arreglo radical de las cuestiones de Irlanda. Para ello no vaciló en arrostrar la impopularidad inglesa, y en dislocar los dos partidos políticos que desde hace siglos vienen turnando en el poder, hasta que sucumbió en la lucha, originando la última subida al poder de los *toris* ó conservadores. Caidos éstos á su vez como consecuencia de una lucha electoral que perdieron, Gladstone insistió de nuevo como había anunciado en la reforma de Irlanda. Para ello abandonó al ministro Rosebery toda la parte de política extranjera, que suele ser más complicada que en

tiempo de los conservadores, y á pesar de que éstos rehuyen menos los asuntos extranjeros. Gladstone reprodujo sus antiguos proyectos, si bien los modificó en puntos importantes, y para sostenerlos pronunció uno de sus discursos monumentales, en que á pesar de sus ochenta años muy cumplidos, y contra las prescripciones facultativas, está hablando horas enteras; verdad es que la oratoria inglesa no exige los gritos y manoteos de la oratoria política española.

El éxito de ese discurso fué bastante lisonjero, y se dice que afectó profundamente á su autor, y no es extraño porque fué una sesión verdaderamente solemne. Como el local de la cámara baja inglesa no consiente sesiones en pleno, pues hay menos asientos que diputados, algunos de estos honorables miembros se disputaron el sitio á *trompis*, como buenos ingleses. Las tribunas apenas permiten algunas docenas de espectadores, y fueron objeto de millares de solicitudes: en una tribuna asistió el Príncipe de Gales y algunas Princesas, entre las cuales se sentó la esposa de Gladstone, siempre vigilante por la salud de su marido.

No todo fueron satisfacciones para él con este motivo: los positivistas ingleses no dejan de ser supersticiosos, y consideran como de mal agüero que ese discurso fué pronunciado en Viernes. Hubo un loco que disparó un tiro de revolver contra la casa de Gladstone, como expresión del encono de la opinión inglesa; y en una solemnidad académica, la presencia del Príncipe de Gales, no libró al eminente ministro de una ruidosa silba por parte del público. Sin embargo, como ya algún día tuvimos ocasión de indicar, la cuestión irlandesa preocupa en general mucho menos que otras veces en Inglaterra.

No así en Irlanda. Los conservadores, que cuando llega el caso saben hacer política revolucionaria, no dejaron de agitar el Ulster, la región irlandesa donde hay más protestantes, y el mismo marqués de Salisbury, jefe del partido conservador, presidió meetings sumamente violentos, en que hasta se amenazó con la guerra civil. En Belfast hubo más de una colisión sangrienta, de las que allí son frecuentes entre católicos y protestantes, en las temporadas de excitación religiosa y política.

Ahora, en qué consisten las reformas propuestas para Irlanda, y las peripecias que va siguiendo la discusión, son asuntos para tratarlos más despacio.

REVISTA NACIONAL

Pensábamos haber dado principio á esta revista, llamando la atención de nuestros lectores acerca de las reformas del actual gobierno que no sólo afectaban á nuestros bolsillos, sinó también al lenguaje: y como prueba de ello presentar el adjetivo *irrevocable* que hace todavía pocos meses

significaba algo que no podía ó no quería modificarse; y desde que nos rige el paternal gobierno fusionista se tomaba aquel adjetivo en un sentido completamente distinto. Vean, sinó, cuantos ministros de los de *altura* han presentado su dimisión con el carácter de *irrevocable*; pero en cuanto se presentaba un *maçon* (en francés) y les limpiaba un poco la fachada, la *irrevocabilidad* desaparecía. De modo que hoy irrevocable debe venir á significar algo así como el antiguo modismo *ponerse moños*; y la prueba está en que la dimisión de Montero Ríos, única que ha causado efecto, no era *irrevocable* ni mucho menos, pues estaba fundada en cuestión de *papeles*.

Los conservadores presentaron un contra-proyecto de reformas en Gracia y Justicia; y, aunque á fuerza de trabajos, por la urgencia de votar los presupuestos se lo tragó D. Eugenio. Fueron con él á D. Germán; y todo pasaba en la mejor paz y concordia hasta que llegaron al *papel*. Proponían los conservadores que el papel en las actuaciones fuera de doble precio que en la actualidad, y Gamazo dijo: "Eso no puede ser.... De ese modo los asuntos judiciales disminuirán notablemente; lo que es contrario al progreso é intereses del pueblo español (y á los míos)." Y vean ustedes cómo por la sencilla cuestión de que si el papel había de ser de una peseta ó de dos, ha salido del Ministerio Montero Ríos: ni más ni menos que cuando en nuestro país se rompe un proyectado matrimonio por si los zapatos de la novia (que podrán costar cinco pesetas) los han de pagar á medias los futuros consuegros ó se los ha de regalar el padre del novio.

La crisis *parcial* se ha resuelto sustituyendo al *Conde y duque de Lourizan* (como le llama un periódico de la cuerda) el Sr. Capdepón. Bueno es que la disolución interior se vaya manifestando al exterior; que á esta crisis parcial pronto seguirán otras *imparciales* ó *totales*. Y sinó lean lo que sigue que es de la perpétua archiministerial *Correspondencia de España*, hablando de la dimisión (no irrevocable) de Montero Ríos.

"El Sr. Sagasta que se vió sorprendido (con la dimisión) parece que tuvo un arrebató de enojo al ver que cada noche parecía terminado el conflicto y renacía con nuevos bríos á la mañana siguiente". (Aquí pueden encajar nuestros lectores unas cuantas interjecciones riojanas). "Pero luego se impuso su natural conciliador.... y confió otra vez en aunar las voluntades dispares y evitar la crisis que con tanto empeño viene aplazando".

Y concluye una de sus secciones políticas:

"Sólo nos resta repetir la frase del ingeniosísimo Quevedo: Todo se ignora; sólo se sabe que no se sabe nada, y aún esto no de cierto, que, á saberse, algo se sabría. Sospéchase".

¿Como estará la cosa cuando *la competente* se expresa en estos términos?

Siguen discutiéndose con mucho calor los presupuestos. El hermano Sagasta abusaba un poco

de la docilidad de su rebaño; y al ver que algunas ovejas empezaban á descarriarse ha pensado dividir *sus diputados* en dos turnos del modo siguiente: *Turno par*: trabajará quince días durante los cuales podrán los demás irse á tomar el fresco á donde les parezca; pero cumplida esa licencia entrará en funciones el *turno impar* por otros quince días: y seguirán los dos turnos relevándose quincenalmente hasta que se voten los presupuestos ó se lo lleve todo el demonio. No sabemos con certeza si este proyecto se llevará á la práctica; pero bien puede D. Práxedes tomar alguna determinación para *refrescar* algo á los diputados y que no se repitan espectáculos como el que, para honra del parlamentarismo, han dado los señores Cañellas y Conde de Rius, quienes molestados sin duda por el calor y las moscas se las quisieron sacudir; y convirtieron el Congreso de los diputados en una sucursal de la Plaza de la Cebada. Bien es verdad que siempre nos están poniendo como ejemplo de *progreso y libertad* á los Estados Unidos de Norte América; y sin duda aquellos señores quisieron imitar á los *yankees*, que ya saben ustedes cómo las gastan en sus parlamentos. *¡Ande el movimiento!*

La situación *económica* del país se refleja en todas partes. Estos días se ha celebrado una gran Kermesse en Madrid con un objeto filantrópico; y los resultados han sido relativamente muy escasos. Y eso que se inauguró con toda pompa, asistiendo al acto personas de muy elevada posición que llevaban tras de sí, como limosneros, á dos títulos de Castilla con las carteras bien *repletas*: y dejaron allí cerca de tres mil pesetas que aquellas contenían, según lo pregonan los diarios de casa y corte.

Continúan las protestas á los planes del Gobierno. En unos puntos se llevan pacíficamente; pero en otros, por desgracia, ocasionan víctimas; y esto lo deploramos de todas veras.

NOTICIAS CARLISTAS

La minoría carlista de senadores y diputados, reunida en cuerpo, fué á visitar oficialmente al Nuncio de Su Santidad, reiterando el testimonio de su catolicismo, y ofreciendo sus servicios á la Santa Sede. El Sr. Nuncio los recibió con particular benevolencia, y aprobó y bendijo sus sentimientos.

Bien necesitan de esos auxilios superiores para la campaña parlamentaria que están sosteniendo, en defensa de las sagradas tradiciones de la patria, sin transacciones ni componendas.

Nuestro paisano el Sr. Mella sigue la carrera de sus triunfos, y con ocasión de los sucesos de Galicia pronunció un notable discurso, que produjo alguna pequeña tempestad en la cámara, y le

atrajo un expresivo voto de gracias por parte de la Junta de defensa de la Coruña. En vano se ha querido criticar el espíritu regionalista, atribuyéndole hasta proyectos de separación de la madre patria. El regionalismo es un grito de protesta contra el sistema liberal, contra la tendencia centralizadora y absorbente de Madrid, pueblo sin recursos propios, sin más elementos de vida que la oficial, empeñado en sostener su papel artificial de gran población, á costa de la ruina de España. Lo que significa Madrid está bien demostrado con su corporación municipal, que desde hace años y con todas las situaciones viene siendo teatro abierto á todos los despilfarros; por no darles otro nombre más adecuado.

El Sr. Mella ha dirigido además una interpelación al Gobierno, teniendo ésta tal importancia, que como uno de sus incidentes no se desdeñó de tomar parte en el debate el mismísimo Cánovas para dirigir cargos y hacer declaraciones sobre política general.

Entretanto el integrismo sigue desmoronándose, como no podía menos de suceder tratándose de una obra habilidosa, hija de los artificios de un genio ambicioso y travieso; entró en lo que según un término de moda podemos llamar *la debacle*.

Al desprendimiento de los Sres. Campián y Rivas, siguió el de Ortí y Lara, general segundo cabo del ejército integrista, y el de los Sres. Perez de Guzmán y Gil Delgado, jefe distinguido de artillería carlista el uno, y persona de simpatías y arraigo el otro, que nunca debieron dejar de ser carlistas. De suerte que Nocedal puede decir como el rey D. Rodrigo "ya me comen, ya me comen"; y en efecto empieza á sufrir la pena del talión por la parte *que tanto lo merecía*, es decir, como cismático y rebelde.

El Sr. Rivas se ha erigido á sí mismo en un poder de hecho que se impone, calificativo regalado por él á Nocedal *in illo tempore*: sigue con su perpétuo tema de las batallas grandes, por lo cual se le puede repetir lo de un sainete que fué muy famoso:

Gran victoria hemos ganado;
tal General hubo en ella!

Ortí y Lara por su parte cultiva ahora una distinción entre el poder y la legislación, con lo cual se cree el mejor intérprete de los designios de León XIII: pobre Papa! á cuántas ineptias y chifladuras está sirviendo de *cobertera*.

Y entretanto Nocedal, que más que hombre de combate es hombre de reyerta, está como el pez en el agua, y pudiera aplicársele lo de *el mi Antón tan sereno*, que fué frase proverbial en Oviedo, ó la antigua copla que decía:

Don Ramón siempre es el mismo
cuando llueve y cuando truena,
y si muere de algún mal
será de gota serena.

REVISTA PROVINCIAL

Sobre los vidrios rotos que tiene que pagar la provincia, ahora se le añade una nueva cuenta, y es la de las disidencias entre nuestros prohombres políticos, para gestionar por los intereses de Asturias.

Alegan los conservadores, que para darse tono los fusionistas y hacer alarde de su influencia, trabajaron por sí solos lo de la fábrica de la Vega. Si así fué, el marqués de Teberga se dió prisa á entonar el *yo pecador*, y para obrar en pro de los arbitrios provinciales y de la Escuela de artes y oficios de Gijón, dirigió una carta á Pidal para ponerse de acuerdo con él, cosa á que éste se negó. A la convocatoria del Sr. Pidal acudió lo más granado de los asturianos militantes en diversos partidos políticos, incluso algunos del liberal.

Dicen que una de las reglas de conducta seguidas por Pidal, aunque de sabor no muy cristiano, es la de *dar* cuando se está encima, y dar no tanto gracias y mercedes á los amigos, como reveses y sofiones á los adversarios. Ya puede prepararse Teberga para otras elecciones!

Porque el caso es que Pidal siempre resulta encima, más que por habilidad propia, porque sus enemigos son pocos y mal avenidos.

El distrito de Pravia ya tiene como diputado á uno de los Suarez Inclán. Los conservadores alcanzan el cielo con las manos, porque según ellos aquella acta es un nido de sapos y culebras; porque pasó en el Congreso por sorpresa; porque hubo que hacer pedazos la veneranda estatua de la ley de incompatibilidades, etc., etc.

Y qué vamos á hacerle? mayor catástrofe fué la del diluvio.

El nuevo ayuntamiento gijonés entra con rumbo. Se consiguió arreglar del todo la huelga de descargadores del muelle, y con anticipos de particulares se levantó el apremio que pesaba sobre aquel municipio. Por su parte *El Musél*, periódico, debiera cambiar de nombre y llamarse *El tío Paco*, por las muchas rebajas que viene haciendo, y los muchos puntos que pone sobre las íes. La oposición de los desposeídos muselistas promete ser sostenida é implacable.

Dos asuntos ocuparon hace algunos días á la prensa provincial, sobre los cuales se guarda ahora silencio.

Era uno de ellos el relativo á las máquinas con que se perjudicaba á los pescadores de salmón en varias localidades, y hasta se perjudicaba también la propagación del exquisito pez. Lo grave del caso era si en ese monopolio andaba interesado algún alcalde ó cacique de pueblo. Se dice que en una expedición hecha recientemente por el Gobernador de la provincia, se había puesto remedio á este abuso: pero hay quien añade que el

remedio vino cuando había pasado la mejor temporada de pesca, y según algunos maliciosos las antiguas máquinas, iban á ser sustituidas por otros artefactos aún más perniciosos.

También se habló mucho de un tranvía construido en parte sobre una carretera estrecha para este servicio, de suerte que, quedaba inutilizada para el tránsito de otros vehículos, sobre todo los coches, por el espanto que producía en los tiros el ruido del vapor.

Hoy ese tranvía está en marcha y se ha inaugurado con toda solemnidad.

Ya nadie se acuerda de los antiguos inconvenientes; sin duda las caballerías se han educado ya en los procedimientos del progreso.

REVISTA LOCAL.

En el primer suelto de esta sección del número anterior, por error de caja se dijo con el *capelo* de San Eusebio, debiendo decir con el *título* de San Eusebio, que es el que tomó el Cardenal Sanz y y Forés al ser investido con aquella dignidad. Lo hacemos constar, aunque el buen juicio del lector habrá adivinado haber sido un error de interpretación de lo que nosotros habíamos escrito.



Con la fiesta Sacramental celebrada el Domingo último en la Iglesia de la Corte, terminaron la de las parroquias de Oviedo. En este año el tiempo permitió la celebración de las cuatro procesiones, cosa que no siempre sucede.

El Templo de la Corte se hallaba adornado con el mejor gusto.

La Misa mayor fué cantada con acompañamiento de orquesta; y después del Evangelio pronunció el Sr. Coto, párroco de San Tirso, un discurso lleno de erudición y de sentidos afectos sobre la caridad inmensa que Cristo manifiesta á las criaturas, obrando el incomprensible prodigio de darse á las mismas en alimento para comunicarles la gracia, y con ésta una prenda segura de la eterna salvación.

La procesión por la tarde estuvo muy lucida, dándole gran realce las filas largas de luces que llevaba, así como las muchas niñas del Catecismo que acompañaron á las imágenes del de la Corte, vestidas de blanco.

Como dentro de la feligresía está enclavada la Fábrica de armas, el Coronel director de la misma Sr. D. Emilio Solís, llevaba el farol.

La banda municipal y un piquete de tropa cerraban la marcha; terminando la fiesta con la ascensión de un bonito globo.



Bajo la dirección de los RR. PP. Zabala y Seisdedos, de la Compañía de Jesús, principiaron el miércoles último, en el Seminario Conciliar, los

ejercicios espirituales para el Clero, dispuestos por el Reverendísimo Prelado.

El mismo Señor Obispo se cuenta entre los ejercitantes de esta primera tanda, igualmente que tres señores Capitulares, algunos Beneficiados, y muchos individuos del Clero parroquial, llegados de diversos puntos de la Diócesis.



Bajo el respetable protectorado del Marqués de la Vega de Armijo, presidente del Congreso, se presentó ante éste el acta de Oviedo, proponiendo la admisión de los señores Marqués de Canillejas y Celleruelo, y dejando como en hueco el tercer lugar. Con este motivo el *frágala* de *La Opinión* á los fusionistas se quedó á medio entonar, y *La República* está que trina.

Hay más aún: el Sr. Suarez Inclán presentó una enmienda para que en el tercer lugar se proclamase al Marqués de Camposagrado, y esta enmienda tomada en consideración, volvió á la comisión de actas para que dé su dictamen. No hemos leído ni pensamos leer los fundamentos en que se apoya la proposición de Inclán, pero desde luego los declaramos solidísimos é irrefutables.

Dícese que si los republicanos no estuvieran retraídos, el Sr. Pedregal hubiera pedido en el Congreso la nulidad de la elección de Oviedo; es claro, como él ya está asegurado en Madrid, no le importa derribar la escalera por donde se encaramó en Oviedo. Pues que se hagan cargo los republicanos de que si Pedregal es ya diputado, no es cosa de que se dé tono con dos representaciones, aunque si la de Madrid es tan válida como la de Oviedo, mejor dicho estaría que no tenía ninguna; y que en cambio se vea desairada una persona verdaderamente influyente (el rey del Nalón lo llamó *La Opinión*), la única que quedó fuera en el juego de los cubiletes electorales.

Conténtense los centralistas con tener este pretexto para volver al Congreso, de lo cual deben sentir ya verdadera ánsia, porque si los centralistas no tienen donde echar discursos ¿para qué sirven?



La Victoria de la Cruz vislumbró, y hasta vaticinó hace tiempo, la evolución del Sr. Rivas hácia el pidalismo. Así lo reconoce *El Siglo Futuro* en términos muy lisonjeros para nuestro colega, y que éste debe agradecer tanto más, cuanto que no son muy frecuentes en aquel periódico; el cual tan trascordado anda en las cosas de Asturias, que aún llama al periódico ovetense por su antiguo nombre de *La Cruz de la Victoria*. Se conoce que á Necedal, á pesar de su pasión por las restas, se le presentan éstas ahora tan formidables, que no le pesaría neutralizarles con alguna suma.

No parece sin embargo que nuestro colega se haya de dar á partido; por ahora se limita á copiar documentos relativos á la crisis nocedalina, en lo cual no tiene gran compasión de la mollera de algunos integristas, que corre riesgo de derretirse como la de D. Quijote, si se meten en libros

de caballería integrista Y en verdad que integristas y subintegristas van entrando en tiquis-miquis y sutilezas tales, que ya forman una logomaquia tan real y positiva como aquella de *la razón de la sinrazón*.



Dos republicanos de primera fila, lumbreras del foro ovetense, los Sres. D. Indalecio Corujedo y D. Melquiades Alvarez, han perdido recientemente sus respectivas madres que eran excelentes y virtuosas señoras, cuya muerte fué sumamente cristiana y ejemplar.



En el patio de la Universidad están ya colocados los modelos y planos del monumento que ha de erigirse al Rey D. Pelayo en Covadonga, por iniciativa de nuestra Diputación provincial que al efecto abrió el oportuno concurso No dejaron de acudir los artistas al llamamiento, y entre ellos los hay muy notables de dentro y fuera de nuestra provincia.

Desde hoy se permite por algunos días la entrada al público, y no dejaremos de exponer nuestro profano voto.



Marejada y gorda es la que hay con motivo de la provisión de la plaza vacante en la secretaría de Instrucción pública, por fallecimiento de D. Leopoldo Rodríguez.

Se dice que aspiran á ella varios hijos de esta ciudad y un forastero hermano del Gobernador Sr. Rivas Moreno.

Esperamos que la Junta, inspirándose en la justicia, nombrará al que mejores méritos reuna.



Lo que sucede con la casa de mal vivir de la calle de Salsipuedes raya en lo increíble. Los ruegos y clamores de la prensa se pierden en el vacío. Las desventuradas inquilinas de aquel lupanar siguen viviendo allí menospreciando las órdenes de la superioridad con la seguridad de quien supiera que, al obrar así, nada iba perdiendo. En lenguaje político de cierta época progresista diríase que había por medio lo que entonces se llamaban *obstáculos tradicionales*. No lo creemos; porque sería el colmo de la burla y la irrisión más completa del buen sentido moral admitir por un solo momento que la corrupción y el vicio tuviesen á su favor tan increíble protección Y porque rechazamos suposición tan denigrante, por eso esperamos confiadamente que si el Sr. Gobernador no intervino hasta ahora en el asunto, lo haga desde luego con mano fuerte. Seguros estamos de que si al nuevo inspector de orden público se le encomienda la ejecución de lo ordenado y mandado, quedará esto hecho sin contemplación alguna, y como reclaman á una voz los vecinos de aquellas calles y la pública moralidad.

Homenaje á D.^a Margarita de Borbón

Suscripción nacional para costear una gran corona de bronce artístico

Pts. Cts.

Suma anterior. 165,15

Continuación de lo recaudado por la Junta de Laviana.

D Manuel Fernández Canto	15
" Manuel Alvarez Rodriguez	10
" Andrés Alvarez	25
" Marcelino Morán	10
" Higinio Martinez	15
" José Alonso García	25
" Faustino Valdés	1
" Perfecto Hevia	20
Sr. Cura párroco de Lorio	50
D. José Velasco	50
" Manuel García Prado	25
" Anastasio Pesabeles	20
" Froylan García González	10
" Luis García y García	10
" Vicente García y García	05
" Francisco González García	25
" José García Alvarez	50
" José González Alonso	25
" Manuel González Alonso	10
" Vicente Coto Suárez	10
" Martín Lievana	10
" Tomás Cambolor Rodriguez	25
" José Fernández	10
D. ^a Irene Fernández	10
D. Alejandro González Lafuente	05

Recaudado por la Junta del Valle de Huerna.

" Juan Bautista Castañón	1
" José Fernández Estrada	1
" Manuel Fernández Gafo	50
" José Fernández Alvarez	50
" Gonzalo Fernández Estrada	50
" Gaspar Menéndez	1
" Paulino González	50
D. ^a Ana María A. Cienfuegos	25
" Isabel G. Cienfuegos	25
" Teresa Castañón	10
" Angela Castañón	10
" Elisa Castañón	10
" Ana María Castañón	10
" Josefa Castañón	05
" Matilde Castañón	05

Total 176,80

Continúa abierta la suscripción en la Administración de este periódico: *Círculo de Covadonga, San José, 3*

LA QUIEBRA

DE UNA

IMPORTANTISIMA Y DESGRACIADA CASA INDUSTRIAL DE PARIS

obliga al Sindicato de acreedores a realizar por menos de la mitad de su valor real los siguientes artículos acabados de entrar en España para saldarse al momento.

Como la cantidad de dichas mercancías destinadas a España es relativamente pequeña, aconsejamos al público haga los pedidos al momento si ha de aprovecharlos antes de que se acaben.

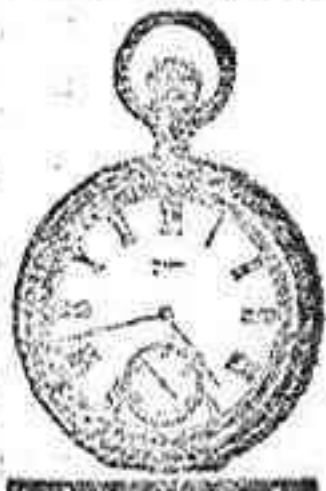
Precios franco de porte y de embalaje en la estación de ferrocarril que se desee.

MUY IMPORTANTE.—Dirigir las cartas de pedido acompañadas de su importe al Administrador de la GACETA MERCANTIL E INDUSTRIAL.—Rambla de Cataluña, 128, BARCELONA

Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.

Es indispensable acompañar el importe en libranzas, letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.

LÁMPARA ELÉCTRICA portátil, con todos sus accesorios, dispuesta a funcionar.—Precio: 20 pesetas.—Embalaje y porte gratis hasta la estación que se designe.



MAGNÍFICO RELOJ remontoir níquel legítimo, excelente máquina garantizada, por 12 pesetas. Acompañando a los pedidos 2 pesetas más, se remitirá en estuche lacrado y certificado por correo.



ASOMBROSO Por 18 pesetas puede adquirirse franco de porte y embalaje, un artístico reloj suizo de pared; excelente máquina ocho días cuerda, nogal esculpado, tamaño 54 centímetros de altura, propio para comedor, despacho ó gabinete.



VERDADERO REGALO de un magnífico reloj de forma regulador, ocho días cuerda, nogal macizo, de 65 centímetros de altura, con un precioso busto de D. Carlos de Borbón. Franco de porte y embalaje se remite al que lo pida con 22 pesetas.

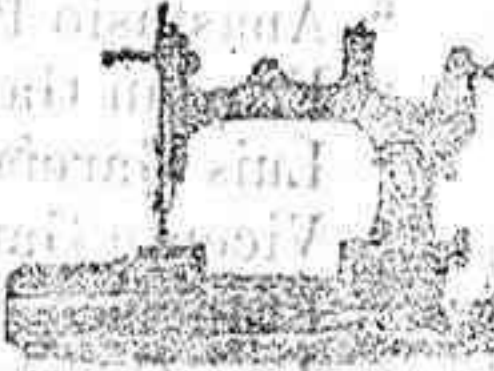
NUEVA MÁQUINA PORTÁTIL

para escribir. Con este precioso instrumento, cualquiera podrá escribir con caracteres iguales a los de imprenta y casi en el mismo tiempo que escribiendo a mano con una pluma ordinaria.

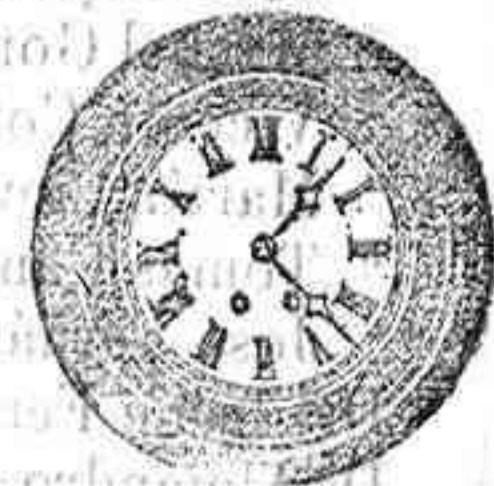
La claridad de su escritura, por ser caracteres tipográficos perfectos, y sobre todo el ahorro de franqueo que presentan estos escritos que en vez de 15 céntimos pueden circular con el solo franqueo de 1/4 de céntimo, la hacen muy útil y recomendable. Sólo cuesta completa 16 pesetas, remitiéndose franco de porte hasta la estación que se designe.

PETACAS CON MÁQUINA para hacer cigarrillos.—Elegante é ingeniosísimo aparato, en el que con perfección y rapidez asombrosa se elaboran mecánicamente los cigarrillos de papel. Su aspecto exterior es el de una elegante petaca de piel de Rusia, con todo el interior de anillegítimo. Precio: 6 pesetas franco de porte.

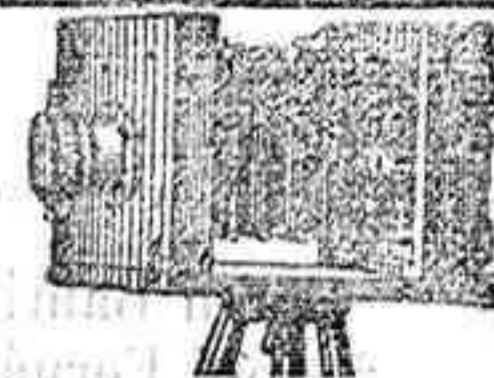
MATA PÁJAROS Escopeta para cazar sin polvora, sin humo, ni fuego, por medio del aire comprimido, cañones de cobre níquelado, caja y culata de nogal barnizado.—Precios: De 1 tiro, 10 pesetas; de 2 tiros, 15 pesetas; de 3 tiros, 20 pesetas. Mata perdices, gran modelo extra, 30 pesetas.



REVOLUCIÓN industrial. Máquina de coser a doble pespunte, sistemas Singer-white combinados, con todos sus accesorios y dispuesta a funcionar. Precio: 25 pesetas embalaje y porte gratis hasta la estación que se desee.



GRAN MODELO reloj de pared, forma redonda, 8 días cuerda, 35 centímetros, moldura negra y esfera esmaltada. Se remite por 15 pesetas, franco de porte y embalaje.



APARATO fotográfico. Serio y perfecto con todos sus accesorios y productos químicos necesarios. Un niño puede hacer excelentes fotografías sin más conocimientos que la instrucción. Precio: 20 pesetas, franco de porte y embalaje.

EL STYLOGRAFO

americano. Aparato que sustituye a la pluma ordinaria y con el que se pueden escribir hasta 50.000 palabras sin mojar en el tintero.

Indispensable a todas las personas que tienen necesidad de escribir mucho en poco tiempo.

Precio de cada Stylografo, 3 pesetas. Por una peseta más se remite por correo certificado.

FILTRO UNIVERSAL

Indispensable a los viajeros, cazadores, personas aficionadas a salir al campo los padres de familia.

Todas las aguas de beber deben filtrarse. Ninguna persona por modesta que sea su posición, debe estar desprovista de este utilísimo aparato, con el auxilio del cual se filtran las aguas más turbias y se endulzan las salobres.—Aun las aguas más puras y cristalinas deben filtrarse.

El Filtro Universal se vende a 5 pesetas uno y se remite certificado por correo por una peseta más.

F. CA DE CALCOMANIAS Y CROMOS PARA CAMAS DE HIERRO,
ceretas, marcos para envases de vinos aceites, conservas, máquinas, carruajes, juguetes, porcelanas, vidrios, hojadelata, etc.; etc.
UNICAS PREMIADAS EN LA EXHIBICION UNIVERSAL DE BARCELONA I F 1889.
ESTAMPERIA, CASA EDITORIAL, ricos grabados al acero, piedra, boj, etc., etc.—Casa fundada en 1854.
LITOGRAFIA, trabajos comerciales é industriales. ESPECIALIDAD EN CATALOGOS.
PEDRO DURÁN.—58, PLAZA DE LA FERRIA, 58.—BARCELONA
Se solicitan Agentes activos en todas partes

En la Administración de este periódico, hay retratos litográficos de la Real Familia siendo su precio 2 reales

LA VICTORIA
ARMAMENTOS PARA IGLESIA
SASTRERIA, CAMISERIA
SOMBRERERIA
CALLE DE URÍA, 10, OYEDO
ECONOMIA Y ELEGANCIA POSITIVA